



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional

El derecho a comunicar: fortalecimiento de prácticas comunicacionales inclusivas
en contextos de vulnerabilidad social

María Inés Loyola, Mónica María Viada, Ana María Emaides y Mariana Andrea Minervini

Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 2, N.º 1, diciembre 2016

ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

La Plata | Buenos Aires | Argentina

El derecho a comunicar: fortalecimiento de prácticas comunicacionales inclusivas en contextos de vulnerabilidad social

María Inés Loyola

loyolamariaines@yahoo.com.ar

Mónica María Viada

monviada@yahoo.com.ar

Ana María Emaides

anaemaides@msn.com

Mariana Andrea Minervini

mariana_minervini@yahoo.com.ar

Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

Resumen

La propuesta que aquí se presenta tiene por objetivo reforzar, consolidar y generar espacios de comunicación inclusivos que pretenden visibilizar problemáticas y situaciones por lo general ausentes de las agendas de los medios hegemónicos. El proyecto, que comienza a ejecutarse en agosto de 2016, resulta de interés porque revaloriza acciones diversas y se ocupa y preocupa por su sustentabilidad en el

tiempo, a la vez que da lugar a nuevas propuestas innovadoras e inclusivas. La idea de fortalecimiento de los proyectos existentes y de la generación de uno nuevo, a través del trabajo colaborativo y en red sobre estrategias de empoderamiento y sustentabilidad, tienden a reforzar la visibilización de distintas problemáticas y a contribuir a la generación de acciones relacionadas con el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social.

Se trata de diversas iniciativas surgidas desde los propios colectivos y que presentan como objetivo poner en cuestión temas que hacen a su inclusión social, educativa y laboral, y sobre todo, problematizar la vigencia y aplicación de las distintas normativas sobre los derechos de las personas, en particular de niños, adolescentes y jóvenes. Así, jóvenes en situación de discapacidad, en defensa del ambiente, en conflicto con la ley, pertenecientes a minorías sexuales, alumnos de escuelas públicas de la periferia, de escuelas rurales se muestran y se hacen oír mediante propuestas gestadas y puestas al público por ellos mismos.

Se espera que, al concluir este proyecto de investigación/extensión, se hayan construido los mecanismos que permitan la sustentabilidad y perdurabilidad de cada uno de las propuestas comunicacionales. Asimismo, se espera haber conformado una Red de Proyectos inclusivos, que sirva de andamiaje y soporte a nuevas iniciativas, pueda replicar experiencias y ampliar su espacio de acción, así como lograr nuevas alianzas para fortalecer sus proyectos.

Punto de partida

La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y los programas de inclusión digital¹ que han tenido como base la escuela han impulsado la participación activa y creativa de jóvenes y han ampliado las posibilidades de generación de propuestas comunicacionales que trascienden sus propios espacios y se dan a conocer a la comunidad. Además, operan como base condicionante en un nuevo escenario de la comunicación donde se visualizan experiencias emergentes en grupos de jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

La propuesta² que aquí se presenta tiene por objetivo reforzar, consolidar y generar espacios de comunicación inclusivos que pretenden visibilizar problemáticas y situaciones por lo general ausentes de las agendas de los medios hegemónicos. Se

¹ Programa Conectar Igualdad (PCI) y Argentina Conectada

² Proyecto de extensión "El derecho a comunicar: fortalecimiento de prácticas comunicacionales inclusivas en contextos de vulnerabilidad social". SEU-UNC 2016-2018.

trata de diversas iniciativas surgidas desde los propios colectivos y que presentan como objetivo poner en cuestión temas que hacen a su inclusión social, educativa y laboral, y sobre todo, problematizar la vigencia y aplicación de las distintas normativas sobre los derechos de las personas, en particular de niños, adolescentes y jóvenes. Así, jóvenes en situación de discapacidad, en defensa del ambiente, en conflicto con la ley, pertenecientes a minorías sexuales, alumnos de escuelas públicas de la periferia, de escuelas rurales se muestran y se hacen oír mediante propuestas gestadas y puestas al público por ellos mismos.

La problemática a abordar en el proyecto de investigación/extensión que aquí se presenta, está relacionada con la emergencia de un sinnúmero de iniciativas comunicacionales que no cuentan con suficiente visibilidad y que tampoco perduran en el tiempo por falta de recursos humanos y materiales. En ese abanico de propuestas, hemos seleccionado algunas que, por el proceso de creación e involucramiento de sus actores, entendemos deben preservarse y hacerse sostenibles más allá de los primeros intentos de entusiasmo y voluntarismo. Y en ese marco, se pretende también el surgimiento de otras prácticas comunicacionales producto de construcciones colaborativas que involucren a distintos actores en diferentes situaciones socioeducativas.

Se propone que, a partir de un modo de trabajo que se centra en la investigación acción participativa, se logre consolidar la participación, el trabajo en equipo, la construcción colectiva de conocimientos, el desarrollo de habilidades, la visibilización de las problemáticas de los grupos vulnerables, la apropiación del discurso por parte de los jóvenes, la interacción con la ciudadanía, la difusión, y con esto la construcción de derechos.

Las propuestas que se encuentran en marcha y que se pretende fortalecer son:

-Programa Radial *DeReMate*: pensado, producido y editado por jóvenes con y sin discapacidad visual. El programa surge de la iniciativa de los propios jóvenes que en diversos encuentros pensaron en un instrumento de comunicación para poner en cuestión diversos temas que hacen a su inclusión social, educativa y laboral, y sobre todo, problematizar la vigencia y aplicación de las distintas normativas sobre los derechos de las personas con discapacidad. Esta modalidad del programa -la temática de la discapacidad abordada por el propio colectivo de discapacitados visuales-, lo convierte en la única propuesta radial de estas características y es por ello que consideramos de importancia garantizar su sostenibilidad en el tiempo. En 2013 contó con una beca Seu. En 2012/14 se emitió por Radio Sur 90.1 FM, y en 2015 por Radio LyF (<http://www.radiolyf.com/>).

-Programa radial *TRANSce Cultural*, donde todas las voces tienen su lugar. Se trata de una propuesta que se involucra de manera real y sensible con la evolución de los

derechos humanos referidos a las minorías sexuales. Se propone destacar todas las problemáticas que de éstas surgen, así como también un llamado a la reflexión. La conducción y la producción del programa está a cargo de personas integrantes de la población trans, cuya vulnerabilidad y exposición es una de las más grandes deudas sociales y representa un símbolo del estigma y marginalidad a la que son sometidas. El programa se emite por Radio Eterogénea, del Espacio Cultural España-Córdoba (la radio transmite por streaming de internet en <http://eterogenia.com.ar/stream.html>).

- Revista *La re-vista Tanti*: La escuela PIIE³ Domingo F. Sarmiento, de la localidad cordobesa de Tanti, apunta a revalorizar el patrimonio regional a través del desarrollo de actividades interdisciplinarias en los ámbitos social, cultural y natural de la localidad. En este escenario, se propuso, un abordaje comunicacional que contribuyó a reforzar las metas institucionales a través del uso significativo de las TIC y su apropiación colectiva como herramientas de expresión y trabajo colaborativo. La propuesta apuntó a promover la inclusión social de los alumnos a través de la alfabetización digital y generó como resultado una revista digital de producción colectiva y autogestionada disponible en la web www.larevistatanti.com.ar donde se puede acceder a la variedad de producciones y experiencias llevadas a cabo: viajes educativos, votaciones, entrevistas, realización de historietas, talleres de fotografía, etc. El proyecto fue llevado adelante a través de una beca de Extensión Universitaria de la UNC. El problema –como en la mayoría– consiste en la sustentabilidad de la iniciativa debido a múltiples razones: la carga extra de trabajo para algunas docentes, las carencias en formación digital en otras, etc., lo que da como resultado la necesidad de capacitación en gestión de proyectos.

-Revista *El Glaciar*. Es la revista escolar del Ipem 185, Perito Moreno, realizada por los alumnos de 4to año, y que aborda distintos ejes temáticos según el proyecto institucional. Promueve la convergencia de soportes, formatos y lenguajes a partir de la incorporación de códigos QR. El Ipem 185 es una escuela secundaria pública, con estudiantes de diversos barrios de la ciudad, con distintas trayectorias escolares y de vida, algunos con situaciones de gran vulnerabilidad social y familiar. La apropiación de la palabra por parte de estos jóvenes, la integración de medios, la aplicación de las TIC y redes sociales plantea una gran oportunidad de expresión y de pertenencia con la institución.

- *Tecnologías accesibles para áreas protegidas* (Proyecto a desarrollar). Se trata de una propuesta de la Delegación Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales en combinación con guías locales (nativos de la zona) y escuelas rurales

³ Programa Integral para la Igualdad Educativa

(Escuela 137 de Hualtarán) aledañas al Parque Nacional Sierras de las Quijadas para generar -mediante el uso significativo de las tecnologías- propuestas comunicacionales que faciliten el acceso y la integración al disfrute de los espacios protegidos. Así, se propone la construcción colaborativa de audioguías sobre áreas protegidas que luego podrán ser descargadas por internet o través del código QR. La propuesta de fortalecimiento de los proyectos existentes y de la generación de uno nuevo, a través del trabajo colaborativo y en red sobre estrategias de empoderamiento y sustentabilidad, tienden a reforzar la visibilización de distintas problemáticas y a contribuir a la generación de acciones relacionadas con el reconocimiento de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social.

En síntesis, los objetivos que se proponen están relacionados con el fortalecimiento de prácticas comunicacionales alternativas de grupos de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, en tanto parte de un nuevo sistema cultural juvenil caracterizado por el acceso, uso y disponibilidad de las tecnologías de la comunicación. También con la emergencia de nuevas prácticas comunicacionales accesibles e inclusivas para el acceso a diversos bienes culturales, y con la contribución al desarrollo de estrategias de visibilización de problemáticas, de aprehensión de derechos, de autogestión y de sustentabilidad de los proyectos involucrados.

El porqué de este proyecto

Por nuestra actividad como docentes, tenemos conocimiento de un sinnúmero de propuestas comunicacionales que año a año se elaboran en diferentes instituciones, en especial, educativas.

Estas iniciativas, algunas de ellas muy ricas por su proceso de construcción y por la temática que abordan, rápidamente se esfuman. O porque han sido producto del entusiasmo de unos pocos docentes y estudiantes, o porque han sido el resultado de iniciativas externas, muchas veces becarios de la Universidad Pública, que con mucho esfuerzo movilizan a la comunidad educativa y construyen colectivamente diferentes propuestas que luego no tienen continuidad al término de la intervención del becario/a.

Por estas razones, consideramos necesario pensar en estrategias de sustentabilidad para esos productos comunicacionales. Muchos de ellos, la mayoría, abordan problemáticas que no son tratadas en los medios tradicionales y, en consecuencia, no existen para gran parte de la población.

Es por ello que resulta necesario visibilizar aquellas propuestas que surgen como alternativas a los discursos hegemónicos, aquellas que abordan temas que preocupan e interesan a grupos vulnerables y que no son abordados en otros espacios. O por lo menos, no son incluidos en la agenda periodística.

Está claro que, pese al amplio acceso a bienes tecnológicos relacionados con la comunicación, esto no se corresponde con la circulación de voces disonantes que puedan proponer y abordar agendas alternativas. De modo que resulta imperativo para la Universidad Pública sostener esos proyectos, proponer categorías teóricas para su análisis, pensar colectivamente en estrategias que los hagan perdurables y, en consecuencia, preservar esos espacios que garanticen el derecho a comunicar, a hacer visibles situaciones, sentires, acciones.

Además, apuntamos a que sean los mismos protagonistas de cada uno de los proyectos los que participen activamente como multiplicadores, socializando la información y la capacitación recibidas a otros jóvenes en situación de vulnerabilidad social. De esta manera, también resulta imperativo trabajar con herramientas de empoderamiento.

Marco referencial/conceptual desde donde pensar el proyecto de extensión

Sabemos que si hay algo que caracteriza el campo de los estudios de comunicación es su dinamicidad. Cada etapa histórica y los cambios tecnológicos que las han acompañado, han alumbrado el surgimiento de miradas específicas que permitieron comprender y analizar el fenómeno comunicacional configurando temas y paradigmas de época. El desarrollo de la investigación en la última década nos permite afirmar que nos encontramos frente a una nueva mirada, la que pone el acento en las tecnologías interactivas y las prácticas de apropiación.

En nuestra búsqueda nos hemos encontrado, más allá de los clásicos Hall, Chartier, Foucault, Thompson, con los aportes de Proulx (2004), que pone al descubierto la dimensión conflictiva de la apropiación de las tecnologías, las tensiones que aparecen en el seno de las relaciones de producción y de reproducción de la economía capitalista. Y también agrega condiciones para la apropiación social de una tecnología: además del dominio técnico y cognitivo del artefacto y su integración significativa en la práctica cotidiana del usuario, dos aspectos que resultan claves. Por un lado, la creación y la innovación, y por el otro, la implicación colectiva de esos usuarios en la definición y establecimiento de las políticas públicas.

También aquí resulta importante la noción de "apropiación social" de Neüman (2008), ligada al empoderamiento y a la sustentabilidad. Así, entiende por apropiación social a ese "proceso por medio del cual grupos sociales marginales del sistema económico capitalista interactúan con la propuesta cultural, económica, organizacional y de consumo de ese sistema mediante formas de adjudicación de nuevos sentidos, usos y propósitos que actúan como filtros y les permite mantener su propio horizonte de comprensión del mundo. En un doble movimiento de resistencia y negociación, estos grupos sociales resisten al cambio o cambian para mantenerse intactos" (2008:71). Neüman propone una apropiación desde la relación, porque es desde allí desde donde se practica, desde la comprensión del "otro". Se trata, entonces, de una apropiación que es colectiva. Y agrega que para que se dé realmente la apropiación social "es condición que el contacto con lo apropiable produzca un cambio, no sobre lo apropiable sino sobre las prácticas sociales asociadas con lo apropiable y luego un paso más allá: los que se apropian deben poder regular el resultado del cambio en las prácticas sociales" (2008: 89). Entonces, así como el primer eje teórico que aparece en este proyecto es el de *apropiación*, enmarcado en el campo de la comunicación, el segundo eje tiene que ver con los estudios sobre la *vulnerabilidad social*. Este concepto, relativamente nuevo en los estudios demográficos y sociales, se muestra en toda su dinamicidad al ubicarse en permanente y estrecha relación con la pobreza y la exclusión (Filgueira, 2001; González, 2009, 2013). Pero aquí haremos hincapié en las nociones que permitan ubicar a los destinatarios de este proyecto, en una suerte de situación de desprotección e incertidumbre, que va más allá de la categoría pobre-no pobre, sino más ligada a una limitación o desventaja para mejorar su condición laboral, académica, de inserción social, participación ciudadana: jóvenes en situación de discapacidad, pertenecientes a minorías sexuales, jóvenes estudiantes de escuelas rurales, de escuelas de la periferia, etc.

En este punto, siempre encontramos un soporte en el maestro Jesús Martín Barbero, quien enfatiza que resulta necesario asumir la presencia y la extensión irreversible del entorno tecnológico que habitamos, proceso que introduce una "verdadera explosión del discurso público al movilizar la más heterogénea cantidad de comunidades, asociaciones, tribus que al mismo tiempo que liberan las narrativas de lo político desde las múltiples lógicas de los mundos de vida despotencian el centralismo burocrático que promueve la mayoría de las instituciones, potenciando la creatividad social en el diseño de la participación ciudadana" (2011).

Cabe señalar que pensamos estos procesos de apropiación en contextos de vulnerabilidad social desde una perspectiva de derechos; derechos de los niños,

niñas, adolescentes y jóvenes a ser escuchados, protegidos, respetados en su capital social y cultural, en tanto sujetos sociales, activos y productivos, generadores de su propia existencia, capaces de incidir y transformar la realidad que los rodea.

Extensión, práctica y construcción colectiva del conocimiento

No es posible concebir una Universidad Pública sin su debida "apertura" a la sociedad, pues se comprende que ambas deben tener una relación de permanente intercambio, una se nutre de la otra, y vista como relación mutua, no se puede pensar una sin la otra. Sin universidad abierta a su comunidad, no hay universidad verdaderamente pública.

En ese marco, la comunidad tendrá la oportunidad de encontrar en la universidad no solo desarrollo y conocimiento crítico, sino también el diseño de políticas de inclusión (el caso que nos ocupa) que se espera impacten en la trama de la cultura. La implementación de propuestas significativas en el plano de la inclusión y la igualdad de oportunidades, que rompan los viejos moldes asentados en las lógicas de mercado aparecen como fundamentales para que todos tengan las mismas posibilidades de acceso educativo, laboral y de participación ciudadana.

La propuesta que aquí se presenta se funda en el intercambio recíproco de conocimientos con actores diversos de la sociedad, estrategias participativas y construcción colectiva del conocimiento. Desde este punto de vista, cabe mencionar que uno de los aspectos transversales de la experiencia es promover la participación de los diferentes actores involucrados para problematizar de manera conjunta una temática y al mismo tiempo proponer acciones que contribuyan a mejorar la situación actual y estrategias de sustentabilidad de sus proyectos comunicativos. El objetivo final es crear una red de intercambio de experiencias que enriquezca a todos los participantes al fortalecer y potenciar cada iniciativa.

A nuestro juicio, resulta indispensable fortalecer y promover propuestas comunicacionales emergentes porque de esa manera se vigoriza también el vínculo entre la Universidad y el sistema educativo, los medios radiales comunitarios, y los sectores vulnerables de la sociedad civil, para que más personas puedan desarrollar sus prácticas comunicativas en condiciones de equidad y autonomía.

El proyecto se propone promover dinámicas de trabajo en equipo y autogestionarias en las que la construcción del conocimiento sea en conjunto, según el interés y las capacidades de cada uno de los integrantes del grupo, para desarrollar destrezas en lo comunicacional, tanto individuales como grupales.

En este sentido, se propone la ejecución de talleres de formación pero también de autorreconocimiento para revalorizar la particularidad de cada proyecto y ponerlo en relación con los otros. Además, se propone la realización de espacios de reflexión acerca de los modos de encarar la tarea y su enmarque en un contexto en desventaja.

La propuesta prevé trabajar en talleres por cada uno de los proyectos, pero también en otras instancias más generales que permitan visualizar fortalezas y debilidades en relación con otros. Estos espacios colectivos serán fundamentales en la construcción de saberes y en el diseño de estrategias generales y particulares para pensar la sustentabilidad.

Asimismo se piensa en ateneos abiertos a otras prácticas comunicativas emergentes (más allá de las que figuran en este proyecto) con el fin de intercambiar experiencias y conocimientos, todo ello destinado al fortalecimiento de cada uno de los proyectos. Estos encuentros irán dibujando un camino de interrelaciones hacia la conformación de una Red de Proyectos Comunicacionales Emergentes en Contextos de Vulnerabilidad Social, en tanto espacio colaborativo que busca potenciar y complementar los saberes, experiencias y conocimientos de sus miembros a fin de operar sobre la problemática de manera más fundada y pertinente. Esto también supone la construcción de un conocimiento compartido a partir de las diferentes interacciones.

También, resulta relevante la articulación con los estudios de grado y también con otros proyectos de investigación. En este sentido, la propuesta surge de un importante número de cátedras de dos facultades: Ciencias de la Comunicación y la de Derecho.

Así, los contenidos relacionados con la producción y realización de proyectos comunicacionales forman parte de las actividades y contenidos teóricos de las cátedras de producción periodística gráfica, radiofónica y digital. Y los temas relacionados con la administración y el financiamiento de los proyectos comunicacionales, y que se encuentran directamente relacionados con la sustentabilidad de los mismos, tienen su correlato en los contenidos que se imparten en seminarios de administración de emprendimientos periodísticos.

Asimismo, la cuestión central referida a los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social, forman parte de los contenidos de materias sobre derecho constitucional, derechos humanos y seminarios de problemas jurídicos relacionados con las identidades trans, que se imparten en la Facultad de Derecho de la UNC⁴.

⁴ Las cátedras de la Facultad de Ciencias de la Comunicación involucradas en el proyecto son: Taller de Lenguaje I y Producción Gráfica, Taller de Lenguaje II y Producción Radiofónica, Producción Radiofónica, Seminario de Comunicación Digital y Seminario de Administración de Emprendimientos Periodísticos. Las

De este modo, se entiende la extensión como parte de la actividad de formación tanto de docentes como de alumnos. Ese es el modo de comprender el trabajo en territorio: no desvinculado de la práctica académica. En todo caso, configuran un ida y vuelta enriquecedor al momento de la toma de decisiones teóricas y metodológicas en la formación de los futuros comunicadores.

Esto requiere de una mirada abierta en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el marco de las universidades públicas. Docentes y alumnos capaces de comprender que el conocimiento es un proceso de construcción, que no está dado sino que es preciso confrontarlo, situarlo y ponerlo en discusión con las distintas realidades que se presentan.

También resulta imperativo poder acercar la experiencia de extensión a la investigación. Proponer y desarrollar categorías teóricas para la práctica en territorio.

En el caso que nos ocupa, vinculamos el proyecto de extensión con otras propuestas de investigación vinculadas a experiencias comunicacionales emergentes, a la comunicación digital, y en ese marco, a las dimensiones académicas y profesionales⁵.

Propuesta metodológica

La *investigación-acción participativa* es un proceso de identificación de problemas, recolección sistemática de datos e información, reflexiones sobre las experiencias obtenidas, análisis de los datos recolectados, diagnóstico de la situación bajo estudio, diseño de acciones concretas para los programas de intervención social, evaluación de actividades y tareas de dicha intervención y, en caso de ser necesario, redefinición de las estrategias, teniendo siempre como protagonistas a los propios destinatarios de la investigación-intervención. Se rescata la potencialidad de los actores intervinientes como promotores de su propia realidad. Al respecto, Vizer (2006), hace referencia a estos aspectos al plantear la escisión entre el saber y la acción desde el punto de vista comunicativo. El autor afirma que

cátedras de la Facultad de Derecho Involucradas en el proyecto son: Derecho Constitucional, Introducción al Derecho y Seminario opcional Taller Problemas Jurídicos Fundamentales de las Identidades Travestis, Transexuales y Transgéneros.

⁵ Los proyectos de investigación vinculados a este proyecto de extensión son: "De continuidades, rupturas y resistencias. Experiencias comunicacionales emergentes en jóvenes en situación de vulnerabilidad social" (Secyt 2016-18. Directora: Loyola); "Comunicación digital: perspectivas académicas y profesionales. Disrupción y convergencia: roles, medios, contenidos, audiencias" (Secyt 2016-18. Directora: Viada).

la investigación-acción se basa en el análisis y comprensión de las prácticas sociales y, por otro lado, en la introducción de cambios dentro de las mismas para producir un mejoramiento. Es decir, en principio hay una actividad de autorreflexión, sostiene Vizer, para luego motivar la acción. En este sentido, cabe resaltar que “los términos *acción y práctica social, intervención y comprensión* constituyen una tríada fundamental para la I + A”. Estos conceptos son los que le dan sustento a la metodología IAP, la práctica social como punto de partida para la comprensión de la propia realidad y la intervención como motor de cambio a través de la acción.

Podemos destacar como importante que para pasar por un verdadero proceso de transformación es necesaria la autorreflexión, es decir, el conocimiento y la concientización de los actores involucrados en la realidad que se pretende cambiar. Entonces, la acción se plantea desde varios puntos de vista. Por un lado, la acción entendida por los propios actores; en segundo lugar, las consecuencias de la acción, y por último el contexto en que se realiza.

Cabe señalar que entendemos que esta metodología resulta apropiada para trabajar en la realización (y sostenimiento) de proyectos comunicacionales grupales que están enmarcados en colectivos o en asociaciones de la sociedad civil o en instituciones.

Asimismo, todos los proyectos comunicacionales que se incluyen aquí (los que están en marcha y el que se pretende realizar) son colectivos, surgen de la preocupación de las distintas comunidades, y sus puestas en acción son pensadas y llevadas a cabo por equipos que discuten, reflexionan, analizan y revisan cada una de sus decisiones.

En este sentido, pensamos que es la *investigación acción participativa* la metodología que mejor se adecua a estos casos.

Y en este marco es que se piensan distintas etapas en la evaluación y el monitoreo. Por un lado se prevé la realización de evaluaciones de proceso y de resultados en función de los objetivos propuestos, para lo que se propone reuniones de equipo periódicas para intercambiar y socializar las acciones llevadas a cabo en cada uno de los proyectos de comunicación, a fin de revisar y ajustar dichas acciones.

Se prevé la realización de talleres que permitan diagnosticar cada situación, pensar un futuro deseable y planificar las acciones necesarias para su concreción. Estos talleres servirán luego, para evaluar el proceso.

Cabe señalar que de manera permanente se tendrá en cuenta la voz de los sujetos destinatarios y hacedores de los proyectos, por lo que los extensionistas y coordinadores de cada uno de los proyectos llevarán un diario de registro a fin de garantizar esta participación que resulta central en la propuesta. También se llevará un registro fotográfico de las acciones. Asimismo se registrarán las actividades

derivadas de las metas (espacios de discusión, de reflexión) a fin de tomar decisiones en el curso de este proyecto.

Apuntamos a que sean los propios hacedores de los proyectos comunicacionales quienes aporten sus críticas, observaciones y sugerencias para orientar las mejores acciones. Para ello, se prevé organizar jornadas de difusión e intercambio de experiencias a fin de para identificar y priorizar las necesidades y planificar de esta manera las tareas a emprender, y para analizar en conjunto el impacto del proyecto, y sistematizar categorías analíticas que surjan del intercambio y la reflexión de los diversos actores involucrados. También, se prevé un encuentro general con todos los destinatarios de cada uno de los proyectos para evaluar la experiencia.

Palabras finales

Se espera que de las acciones de este proyecto, que se comienza a desarrollar en agosto de 2016, se logre la sustentabilidad de los proyectos de comunicación emergentes, pero sobre todo el fortalecimiento de los distintos colectivos de jóvenes en situación de desventaja para que puedan hacer oír su voz y visibilizar su problemática, en relación a: participación ciudadana, incidencia en la agenda mediática, incidencia en la generación de políticas públicas, apropiación de derechos, etc.

Además, se prevé que la construcción de una Red de proyectos comunicacionales emergentes no sólo fortalezca el trabajo colaborativo sino que enriquezca saberes y prácticas y sirva de andamiaje y soporte a nuevas iniciativas, que permita replicar experiencias y ampliar el espacio de acción, así como lograr nuevas alianzas que fortalezcan estos y otros proyectos.

Y también la repercusión en la formación de grado, con las revisiones y ajustes necesarios luego de la práctica en terreno. Sabemos que el avance de la tecnología y los procesos de apropiación por parte de los sujetos hacen muy dinámica la práctica comunicativa. Volver de manera permanente al terreno para explorar y participar en diversidades de prácticas repercuten en una mejor formación, no sólo a la altura de los cambios tecnológicos, sino, fundamentalmente, de la realidad social circundante.

Bibliografía

- ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES (2013): *Políticas de Educación ambiental de la Administración de Parques Nacionales*. APN.
- CROVI DRUETTA, D. (2008): "Dimensión social del acceso, uso y apropiación de las TIC", Revista Contratexto Digital, Año 5, N° 6, en <http://www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/v6/Art%3%ADculos/PDF/Dimensi%C3%B3n%20social%20del%20acceso,%20uso%20y%20apropiaci%C3%B3n%20de%20las%20TIC.pdf>
- GARCÍA-RUIZ, R.; RAMÍREZ-GARCÍA, A. y RODRÍGUEZ-ROSELL, M. (2014): "Educación en alfabetización mediática para una nueva ciudadanía prosumidora", en Comunicar. Revista Científica de Comunicación, Prosumidores mediáticos. Cultura participativa de las audiencias y responsabilidad de los medios. N°43, vol. XXII, época II. 2do semestre, 1 de julio de 2014. Andalucía, España.
- GONZALEZ, Leandro M. (comp.) y otros (2009): *Lecturas sobre vulnerabilidad y desigualdad social*; Córdoba, Centro de Estudios Avanzados (U.N.C.) – CONICET, 2009,
- LAGO MARTÍNEZ, S. (coord.) (2015): *De tecnologías digitales, educación formal y políticas públicas. Aportes al debate*. Edit. Teseo. Bs. As.
- MARTÍN BARBERO, J. (2008): "Políticas de la Comunicación y la cultura: claves de la investigación", Doc. CIDOB. Disponible en http://www.cidob.org/es/publicaciones/documentos/dinamicas_interculturales/politicas_de_la_comunicacion_y_la_cultura_claves_de_la_investigacion
- MARTIN BARBERO, J. (2014): "Pensar la Comunicación en Latinoamérica", en *Revista Redes.com*, 10, 21-39. Disponible en <http://plataformarevistascomunicacion.org/2014/12/pensar-la-comunicacion-en-latinoamerica/>
- MATTELART, Armand (2011): "Estudiar comportamientos, consumos, hábitos y prácticas culturales", en Albornoz, Luis (comp.) (2011): *Poder, medios y cultura. Una mirada crítica desde la economía política de la comunicación*. Paidós. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación. Programa Escuela y Medios (2006): "Encuesta Nacional. Los consumos culturales de los chicos de 11 a 17 años en Argentina. Programa Conectar Igualdad (2011): Nuevas voces, nuevos escenarios: estudios evaluativos sobre el PCI". Disponible en <http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/handle/123456789/96946?show=full>

- MORALES, S. y LOYOLA, M.I. (2009) *Los jóvenes y las TIC. Apropiación y uso en educación*. Córdoba. Edición del autor.
- MORALES, S. y LOYOLA, M.I. (2013): *Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática*. ImagoMundi, Bs.As.
- NATANSOHN, G. (coord.) (2013): *Internet en código femenino. Teorías y prácticas*. La Crujía. Buenos Aires.
- NACIONES UNIDAS, Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad: <http://www.un.org/spanish/disabilities/>
- NACIONES UNIDAS, Declaración Universal de los Derechos Humanos: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.
- NEÜMAN, M. I. (2008): "Construcción de la categoría 'Apropiación social'", en *Quórum Académico*. Vol. 5, N° 2, julio-diciembre 2008, Pp. 67 – 98. Universidad del Zulia. Venezuela.
- PROULX, S. (2002): "Trajectoires d'usages des technologies de communication: les formes de appropriation d'une culture numérique comme enjeu d'une société du savoir" en *Annales des télécommunications*, vol.57 n.3 y 4, 2002, pp.180-89.
- ROSSETTI, Andrés y Álvarez, Magdalena I. (coordinadores) (2011): *Los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Un análisis desde el método de casos*. Cijis, UNC-Advocatus, Córdoba.
- SCOLARI; C. (2008): *Hipermediaciones. Elementos para una Teoría de la Comunicación Digital Interactiva* Gedisa, Barcelona.
- URRESTI, M. (comp.) (2008): *Ciberculturas juveniles*. La Crujía. Buenos Aires.
- VIZER, Eduardo (2006): *La Trama (In)Visible de la Vida Social. Comunicación, Sentido y Realidad*. La Crujía Ediciones, 2º da. Edición Buenos Aires.